



Año XIX - N° 218  
Concepción del Uruguay  
15 de febrero de 2006

**Rector**

**Cr. Eduardo Francisco José ASUETA**

**Secretaría Académica**

Prof. María Angélica González Frígoli

**Secretario de Investigaciones Científicas, Tecnológicas y de Formación de Recursos Humanos**

Ing. Sergio Luis Lassaga

**Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura**

Prof. Gabriela Amalia Bergomas

**Secretario Económico Financiero**

Cr. Hugo R. Larrazábal

**Subsecretario de Asuntos Económicos Financieros**

Cr. Sebastián René Loggio

**Secretario General**

Cr. Hipólito Buenaventura Fink

**Secretario de Asuntos Estudiantiles y de los Graduados**

Lic. Esteban David REZZA

**Secretaría del Consejo Superior**

Cra. Lía Lucrecia Rodríguez

**DECANOS**

**Facultad de Ciencias de la Salud**

Dr. Daniel Fernando N. De Michele

**Facultad de Cs. de la Alimentación**

Ing. Qco. Jorge Amado Gerard

**Facultad de Cs. de la Administración**

Cr. Miguel Antonio Fernández

**Facultad de Ciencias de la Educación**

Lic. María Laura Méndez

**Facultad de Ciencias Agropecuarias**

Ing. José Román Casermeiro

**Facultad de Trabajo Social**

Lic. Eloísa De Jong

**Facultad de Ciencias Económicas**

Cr. Eduardo Ramón Muani

**Facultad de Ingeniería**

Ing. César Raúl Osella

**Interventor Facultad de Bromatología**

Cr. Eduardo Francisco José Asueta

**Presidente ICUNER**

Cr. Raúl Mangia

**Presidente Obra Social**

Cr. Raúl Mangia

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

### ADMINISTRATIVAS

#### CONSEJO SUPERIOR

**RESOLUCIÓN "C.S." 285/05. 12-10-05:** Establecer que no se aplica la sanción prevista en el Inciso c) del Artículo 119 del Estatuto (texto ordenado por Resolución "C.S." 113/05)-separación del padrón por UN (1) comicio- a los graduados que no hayan votado en el último acto eleccionario.

**RESOLUCIÓN "C.S." 311/05. 22-11-05:** Solicitando al Honorable Congreso de la Nación amplíe el beneficio instituido en la ley 24.106 -Régimen Jubilatorio Especial- al personal docente de las universidades nacionales, no comprendidos en la Ley 22.929, con las mismas modalidades de implementación. Interesar - que en caso de atenderse lo solicitado- se contemple para el personal mencionado, el aporte de una alícuota diferencial del 2% adicional al vigente, de acuerdo al Sistema integrado de Jubilaciones y Pensiones Ley 24.241 y sus modificatorias.

**RESOLUCIÓN "C.S." 313/05. 22-11-05:** Teniendo presente la Res. "C.D" 336/04 de la Fac. de Cs. de la Educación, con relación a la Directora del Proy. de Inv. "Dos años después: desarrollo de la intimidad en las relaciones interpersonales en los adolescentes de Paraná de 15 a 17 años que cursan la escuela media", Lic. Alicia FACIO. Encomendar al Sr. Rector que formule la acción penal

correspondiente para dilucidar las responsabilidades que podrían haber ante la eventual comisión de delito de acción pública. Levantar la suspensión del trámite de aprobación dispuesta por Providencia "C.S." 115/04, respecto al Proy. de Inv. "Cuatro años después: desarrollo de la intimidad en las relaciones interpersonales en los adolescentes de Paraná de 17 a 20 años que cursan la escuela media", de la Fac. de Cs. de la Educación. No hacer lugar por improcedente, a lo solicitado por la Lic. Alicia FACIO en el Expte. 32493FCEd. No hacer lugar por improcedente, a lo solicitado por la Lic. Alicia FACIO en el mismo expediente, con relación a las formalidades de sesión de este cuerpo.

**RESOLUCIÓN "C.S." 316/05. 22-11-05:** Autorizando al Rector a firmar el convenio marco de colaboración y el acuerdo específico con la Universidad Industrial de Santander, Colombia, cuyos textos obran Fs. 2/3 y 4/5, respectivamente, del Expte. 4792FCS.

**RESOLUCIÓN "C.S." 415/05. 12-12-05:** Incorporando, a partir de la fecha y hasta el 24-04-06, al Ing. César QUINTERO como consejero titular por el Cuerpo de graduados.

**RESOLUCIÓN "C.S." 420/05. 12-12-05:** Autorizando al Rector a firmar el convenio general de colaboración y el contrato específico con el Instituto Nacional de Cs. Agrícolas de Cuba, cuyos textos obran a Fs. 3/12 del Expte. 032853.

**RESOLUCIÓN "C.S." 421/05. 12-12-05:** Autorizando al Rector a firmar un convenio marco de colaboración con

las siguientes instituciones: Universidad Católica de Perú, Universidad Estadual a Distancia de Costa Rica, Universidad de la Habana, Cuba y Pontificia Universidad de Guayaquil, Ecuador, cuyo texto obra a Fs. 2/4 del Expte. 1577FCEd.

RESOLUCIÓN "C.S." 422/05. 12-12-05: Autorizando al Rector a firmar el convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos de Investigación con la Universidad de La Coruña, España, cuyo texto obra a Fs. 2/4 del Expte. 32866FCAg.

RESOLUCIÓN "C.S." 423/05. 12-12-05. Adhiriendo al Decreto Presidencial 1518/05, declarando asueto administrativo los días 23 y 30-12-05.

RESOLUCIÓN "C.S." 427/05. 12-12-05: Autorizando a la Fac. de Trabajo Social a donar la totalidad de los bienes declarados en desuso o rezago mediante las Disposiciones 004/03 y 002/04 de la Dirección Gral. de Administración de Rectorado, a organismos públicos o instituciones privadas legalmente constituidas en el país para el desarrollo de actividades de interés general.

## RECTORADO

RESOLUCIÓN 776/05. 25-11-05: Aprobando, a partir de la presente, el otorgamiento a las autoridades y a los consejeros superiores de esta Universidad Nacional, comprendidas en el período 2002-2006, de un diploma en reconocimiento a sus funciones.

RESOLUCIÓN 777/05. 25-11-05: Ordenando la instrucción de un sumario administrativo para determinar los hechos y deslindar responsabilidades en relación a la actuación que le cupo en los mismos al agente Juan Carlos RÍOS. Designar a tal efecto como instructor sumariante al abogado Oscar F. URQUIZA. Formular la denuncia penal ante el Juzgado Federal de

esta ciudad por los hechos descriptos, acompañando el expediente correspondiente y dejándose copia certificada en el Rectorado para la sustanciación de las actuaciones administrativas pertinentes.

RESOLUCIÓN 778/05. 06-12-05: Adhiriendo formalmente al acuerdo plenario 552/05 del Consejo Interuniversitario Nacional y disponer la aplicación del Protocolo para la ejecución de servicios a terceros en el marco de RedVITEC.

RESOLUCIÓN 779/05. 06-12-05: Estableciendo que la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura será responsable de coordinar el uso del salón auditorio del Rectorado. Encomendar a dicha dependencia la redacción de un reglamento que fije las normas de uso y funcionamiento de dicho espacio físico.

RESOLUCIÓN 780/05. 15-12-05: Estableciendo, para el personal docente y administrativo y de servicios del Rectorado, receso funcional desde el 02 al 31-01-06. Disponer que el personal citado haga uso de la licencia anual ordinaria en dicho período. Precisar que los agentes que tuvieren derecho a un período mayor de licencia, deberán continuar en el uso de la misma inmediatamente de finalizado el receso. Determinar que las excepciones que puedan originarse por razones de servicio debidamente justificadas, deben ser dispuestas por los secretarios de las respectivas áreas, conjuntamente con el Secretario General.

## ACADÉMICAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 333/05. 22-11-05: Modificando los alcances del título de Técnico en Salud Ambiental -aprobado por Res. "C.S." 028/05- de la Licenciatura en Salud Ambiental, que se dicta en la Fac.

de Cs. de la Salud, por los que se detallan en el anexo único.

#### ANEXO ÚNICO

#### LICENCIATURA EN SALUD AMBIENTAL DE LA FAC. DE CS. D E LA SALUD

Alcances del título de Técnico en Salud Ambiental

- Participar en la gestión de sistemas de disposición final de residuos sólidos, líquidos y semilíquidos.
- Participar en el funcionamiento de sistemas de tratamiento de efluentes líquidos.
- Participar en la programación, diseño y gestión de sistemas de control de plagas.
- Participar en la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, industriales y peligrosos.
- Participar en la elaboración y desarrollo de programas de atención primaria ambiental.
- Participar en la elaboración y desarrollo de programas de higiene y seguridad ambiental.
- Participar en la gestión integral de sistemas de tratamiento de aguas y excretas.
- Participar en la elaboración de proyectos, en la construcción, en el funcionamiento y en la supervisión de los sistemas de abastecimiento sanitario de agua en poblaciones urbanas y rurales.
- Colaborar en programas de salud ambiental.
- Participar en programas de educación ambiental.

RESOLUCIÓN "C.S." 337/05. 22-11-05: Autorizando la inscripción para la apertura de la Sexta Cohorte de la Maestría en Salud Mental, a desarrollarse en el período 2006-2008, de la Fac. de Trabajo Social.

RESOLUCIÓN "C.S." 412/05. 12-12-05: Aprobando la creación de la Especialización en Contabilidad y auditoría en el ámbito de la Fac. de Cs. Económicas. Establecer la estructura curricular, la carga horaria, los contenidos mínimos y el régimen de correlatividades, que obran

como anexos I al III. Determinar que pueden ingresar a la carrera:

a) Los graduados universitarios en áreas de las Cs. Económicas.

b) Los egresados de Carreras de Especialización o Maestría dentro del área del conocimiento de las Cs. Económicas.

c) Los graduados universitarios en otras áreas, en carreras de no menos de 4 años de duración, previa superación de una prueba de suficiencia que para caso fije el Comité Académico.

#### ANEXO I

ESTRUCTURA CURRICULAR (Requisitos Académicos, Carga Horaria Presencial y Créditos)

#### ANEXO II

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

Ciclo General

Marco Conceptual de la Teoría Contable

Contabilidad de Gestión

Contabilidad Gubernamental

Fuentes y Regulaciones Contables y de Auditoría

Sociología de las Organizaciones

Ética y Profesión

#### SEMINARIOS

Seminario: Conjuntos Económicos

Seminario: Comercialización

Seminario: Metodología de la Investigación

#### CICLO ESPECÍFICO

Sector Público

Régimen Financiero del Estado

Sistemas de Control

Contabilidad Social

Sector Privado

Prácticas Contables Internacionales

Práctica de Auditoría en Sistema

Práctica en Auditoría Integral

#### OTROS REQUISITOS DEL PLAN

La carrera de posgrado de "Especialización en Contabilidad y Auditoría" concluye con un trabajo final cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos específicos adquiridos en la carrera, en un trabajo profesional o de investigación de un problema o tema acotado elegido por el alumno y que debe contemplar el planteo del mismo, el desarrollo de los estudios

correspondientes y las conclusiones, que demuestren una contribución al tema elegido.

Para la elaboración de dicho trabajo final el alumno cursará la siguiente asignatura en la cual se desarrollarán los siguientes contenidos mínimos:

#### TESINA FINAL

El contexto regulatorio del trabajo de tesina. Selección de la problemática de trabajo: su formulación y recorte. Introducción, antecedentes y fundamentación. Formulación de los objetivos. Los métodos e instrumentos de indagación. Metodología de desarrollo. Cronograma del plan de trabajo.

#### ANEXO III

#### RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

## ECONÓMICO FINANCIERAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 343/05. 22-11-05: Asignando la suma de \$ 157.365.- para atender el crédito adicional que cubra la diferencia por mayor costo respecto al valor preadjudicado en el presupuesto oficial para la construcción de la nueva sede de la Fac. de Cs. de la Salud, aprobando los cambios de partidas según se detalla en los anexos I y II.

RESOLUCIÓN "C.S." 344/05. 22-11-05: Aprobando el cambio de unidad de ejecución de la Fac. de Cs. Económicas al Comedor Universitario de Paraná por la suma de \$ 700.- según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 347/05. 22-11-05: Incorporando al presupuesto para el Ejercicio 2005 la previsión de recaudación y aplicaciones de los recursos propios del Rectorado correspondientes a la Secretaría de Extensión Universitaria Y Cultura

por la suma de \$ 1.660.-, de acuerdo al detalle del anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 424/05. 12-12-05: Autorizando al Rector -provisoriamente y hasta la próxima reunión ordinaria del cuerpo- a efectuar los cambios de partidas que sean necesarios para ajustar la ejecución del crédito, manteniendo el criterio utilizado en ejercicios anteriores.

RESOLUCIÓN "C.S." 428/05. 12-12-05: Otorgando, para el primer trimestre del próximo año, subsidios a proyectos de investigación -aprobados por este órgano- con cargo al Inc. 5 de la Función 5 "Ciencia y técnica" por montos equivalentes al 20% de los previstos con ese propósito a sus directores, para el Ejercicio 2006. Precisar que lo asignado, se computa en el presupuesto anual conferido a cada proyecto.

RESOLUCIÓN "C.S." 430/05. 12-12-05: Facultando al Rector a establecer los créditos para el Ejercicio 2006 en los mismos incisos previstos para el corriente, con relación a los fondos del Tesoro de la Nación y los de su Propio Producido, más los remanentes de ejercicios anteriores. Autorizar a las unidades académicas y Rectorado a ejecutar -durante el primer trimestre del Ejercicio 2006 hasta el 25% del crédito asignado para el presente a "Gastos de Funcionamiento", fijos y variables, la suma de \$ 8.000.- en "Equipamiento" y hasta el total de lo recaudado como recursos propios. Prorrogar las resoluciones "C.S." 165/04 y 272/05 de estímulo salarial al personal superior, hasta tanto el gobierno nacional incorpore las partidas necesarias para atender los mismos. Precisar que las citadas autorizaciones tienen el carácter de provisorias y hasta tanto este cuerpo incorpore las partidas necesarias para atender los mismos. Precisar que las citadas autorizaciones tienen el carácter de provisorias y hasta tanto este cuerpo incorpore y

distribuya el Presupuesto 2006, que le asigne la ley correspondiente.

## RECTORADO

RESOLUCIÓN 782/05. 15-12-05: Autorizando el reconocimiento al docente de la Fac. de Cs. Económicas, Dr. Reinaldo ZAMERO, de 4 días de viáticos NJ IV y los gastos de traslado, correspondientes a su asistencia al IX Congreso Internacional de Costos, llevado a cabo en Santa Catarina (Brasil), del 28 al 30-11-05. Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas de la Fac. de Cs. Económicas.

RESOLUCIÓN 783/05. 20-12-05: Reintegrando, a la Srta. María M. PÉREZ, hasta la suma de \$ 2.000.- para la atención de gastos de pasajes, ida y vuelta, Buenos Aires - Frank, con motivo de su anticipación en las Jornadas DZOI, realizadas el 07-10-05. Imputar la erogación resultante al presupuesto de Ciencia y Técnica -Inciso 3- Programa "Actividades de Difusión y Transferencia".

RESOLUCIÓN 784/05. 20-12-05: Autorizando el reconocimiento al Lic. Mario ROMÁN, docente investigador de la Fac. de Cs. de la Educación, hasta la suma de \$ 2.000.- en carácter de subsidio, para ser afectados al pago de pasajes aéreos Buenos Aires - Santiago de Compostela (España), ida y vuelta, con motivo de su participación en el "Curso e Investigación Histórico-educativa: teoría, modelos y experiencias". Imputar la erogación resultante al presupuesto 2005 de Ciencia y técnica -Inciso 3- Programa "Actividades de Difusión y transferencia" Establecer que, además de la rendición contable dentro de los plazos establecidos, el interesado deberá presentar un informe, ante la Secretaría de Investigaciones, acerca de

las actividades desarrolladas.

## INVESTIGACIONES

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 314/05. 22-11-05: Modificando, parcialmente, la Res. "C.S." 168/05, suprimiendo el artículo 2º de la misma.

RESOLUCIÓN "C.S." 315/05. 22-11-05: Indicando al Director del Proy. de Inv. "Modelo contable para empresas agropecuarias", que se llevara a cabo en el ámbito de la Fac. de Cs. Económicas, Cr. José M. GONZÁLEZ, que en los próximos proyectos que ejecute, debe respetar el cumplimiento de los tiempos y las formas establecidas en la normativa vigente.

RESOLUCIÓN "C.S." 346/05. 22-11-05: Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de \$ 25.000.- destinado a financiar el Proy. de Inv. "Fortalecimiento de gestión de red de vinculación tecnológica de la UNER -2ª etapa" presentado por la Oficina de Vinculación Tecnológica, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 351/05. 22-11-05: Aprobando una ampliación presupuestaria para el Proy. de Inv. "Desarrollo de líneas de soja con características diferenciales de rendimiento y calidad", de la Fac. de Cs. Agropecuarias, dirigido por la Ing. Diana FRESOLI, de \$ 3.570. Precisar que la suma indicada debe imputarse a la Partida Principal 51, del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio, aprobando la planilla de distribución, que se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 352/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. del Director Novel con Asesor "Germinación y establecimiento de plantas de *Erygium horridum* malme

en condiciones de campo y laboratorio", de la Fac. de Cs. Agropecuarias, Ing. José ELIZALDE, con una duración de 18 meses y un presupuesto total de \$ 2.499.- sujeto a las disponibilidades económicas que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 353/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. del Director Novel con Asesor "Viajeros europeos en Entre Ríos durante el siglo XIX: configuración del discurso científico e imagen territorial", de la Fac. de Cs. de la Educación, Lic. Mario ROMÁN, con una duración de 18 meses y un presupuesto total de \$ 2.499.- sujeto a las disponibilidades económicas que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 354/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Caracterización y tipificación de miel y propóleos de producción entrerriana para su comercialización diferenciada", de la Fac. de Bromatología, presentado ante la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en la convocatoria "Proyectos Federales de Innovación Productiva", dirigido por la Dra. Berta BALDI CORONEL, Lic. Mario ROMÁN, con una duración de 36 meses.

RESOLUCIÓN "C.S." 355/05. 22-11-05: Rechazando el Informe Final del Proy. de Inv. "Reseña de la jurisprudencia en materia concursal de la Sala Civil del Superior Tribunal de Justicia y las cámaras de apelaciones en lo Civil y Comercial de Entre Ríos desde 1972 a 1996, inclusive, adecuada a la Ley 24.522", que se llevara a cabo en el ámbito de la Fac. de Cs. Económicas y fuera dirigido por el Abog. Carlos JOZAMI y dar de baja los citados actuados.

RESOLUCIÓN "C.S." 356/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Textos escolares, dictadura y transición democrática", de la Fac. de Cs. de la Educación y dirigido por la Dra. Carolina GORFINKEL con una

duración de 36 meses y un presupuesto total de \$ 9.743.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 357/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "El imaginario pedagógico en universidades argentinas en época del ajuste neoliberal", de la Fac. de Cs. de la Educación y dirigido por la Dra. María S. DOSBÁ con una duración de 30 meses y un presupuesto total de \$ 8.070.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 358/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Plataforma generadora de software educativo aplicable en la actividad docente universitaria", de la Fac. de Cs. Agropecuarias y dirigido por la calculista científica Mónica OTTAVIANELLI con una duración de 42 meses y un presupuesto total de \$ 9.353.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 359/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Política, sujetos, comunicación: un acercamiento a la escena pública contemporánea", de la Fac. de Cs. de la Educación y dirigido por el Prof. Rubén CALETTI con una duración de 36 meses.

RESOLUCIÓN "C.S." 360/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. del Director Novel con Asesor "Estudio de sensibilidad a antimicrobianos de cepas de salmonella aisladas de la producción avícola", de la Fac. de Bromatología, Lic. Silvia LEDRI, con una duración de 18 meses y un presupuesto total de \$ 2.500.- sujeto a las disponibilidades económicas que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 361/05. 22-

11-05: Aprobando un refuerzo presupuestario para el Proy. de Inv. "Producción escrita como función epistémica. Reflexión y reescritura de textos argumentativos en contextos de interacción", de la Fac. de Cs. de la Educación, dirigido por la Dra. Mabel PIPKIN, de \$ 500.- Precisar que la suma indicada debe imputarse a la Partida Principal 51, del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCIÓN "C.S." 362/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "La construcción sociocognitiva a través del chat en contextos de cooperación y de instrucción", de la Fac. de Cs. de la Educación y dirigido por el Prof. Néstor ROSELLI, con una duración de 24 meses y un presupuesto total de \$ 8.896.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 363/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Calidad y rendimiento en carnes de distintas categorías y razas bovinas producidas en Entre Ríos", de la Fac. de Cs. de la Alimentación y dirigido por el Ing. Gustavo TEIRA, con una duración de 48 meses y un presupuesto total de \$ 22.83.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 364/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Estudio sobre prevalencia de fasciolosis bovina en el sur de la Pcia. de Entre Ríos", de la Fac. de Bromatología y dirigido por la Bqca. Paula KADE con una duración de 24 meses y un presupuesto total de \$ 9.730.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 365/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. "Correlación entre patrones cariotípicos obtenidos por electroforesis de campo pulsado entre cepas de Escherichia Coli productor de toxina

de Shiga provenientes de aguas abiertas, bovinos y aislamientos clínicos", de la Fac. de Bromatología y dirigido por el Lic. José TANARO con una duración de 18 meses y un presupuesto total de \$ 16.922.- sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 366/05. 22-11-05: Aprobando el Proy. de Inv. del Director Novel con Asesor "Análisis del proceso de reestructuración de la Deuda Pública Argentina 2004-2005", de la Fac. de Cs. de la Administración, Cr. Miguel A. FERNÁNDEZ, con una duración de 18 meses y un presupuesto total de \$ 1.765.- sujeto a las disponibilidades económicas que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo.

RESOLUCIÓN "C.S." 367/05. 22-11-05: Aprobando el Primer Informe de Avance del Proy. de Inv. "Estudios sobre elaboración de vino de naranja", de la Fac. de Cs. de la Alimentación, dirigido por el Dr. Roque HOURS.

RESOLUCIÓN "C.S." 368/05. 22-11-05: Aprobando el Primer Informe de Avance del Proy. de Inv. "Epidemiología de trichinellosis en la ciudad de Gualeguaychú", de la Fac. de Bromatología, dirigido por la Lic. María R. TAUS.

RESOLUCIÓN "C.S." 369/05. 22-11-05: Aprobando el Primer y Segundo informes de Avance del Proy. de Inv. "Desarrollo de nuevos métodos de análisis de plaguicidas aplicando microextracción en fase sólida en matrices cítricas", de la Fac. de Cs. de la Alimentación, dirigido por la Bqca. María I. MONTTI.

RESOLUCIÓN "C.S." 370/05. 22-11-05: Aprobando el Segundo Informe de Avance del Proy. de Inv. "Efectos en la composición en ácidos grasos de las lipoproteínas de baja densidad sobre su físico química y nivel sanguíneo", de la Fac. de Cs. de la Alimentación, dirigido por

el Bqco. Carlos VUARANT.

## BECAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN «C.S.» 431/05. 12-12-05: Aprobando, hasta el treinta de abril de dos mil seis, la continuidad de los becarios para actividades científico-tecnológicas -Iniciación en la Investigación- que se detallan en el Anexo I. Mantener, hasta igual fecha que la indicada en el artículo precedente, la asignación de una beca a cada uno de los proyectos que se incluyen en el Anexo II, que se deben concursar conforme la Resolución "C.S" 182/03. Establecer el monto mensual del beneficio en la suma de \$223.- Imputar la erogación presupuestaria de \$62.440.- a la Función 5 "Ciencia y Técnica", Inciso 5 "Transferencias", Partida Principal 51 "Transferencias al sector privado para financiar Gastos Corrientes", Partida Parcial 513 "Becas" del Ejercicio 2006, aprobando la distribución presupuestaria detallada en el Anexo III.

#### ANEXO I

BECARIOS DE INICIACIÓN INSERTOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN QUE CONTINÚAN HASTA EL 30/04/06

#### FACULTAD DE BROMATOLOGÍA

TROSSERO, Mariana

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RODE, Maricel Irene

PRETTO, Gabriela Fernanda

VOUILLOUD, Federico

GALLARDO, Anabella Elisabet

NOVELLI, Leonardo Esteban

ROSALES Elena Roxana

FOTI, María Natalia

DRAGÀN, Analía Noemí

GUAITA, Sebastián

KUCHEN, Griselda Evangelina

COTTANI, Fernando José

RONCONI, Ana Paula

GANGE, Juan Martín

TENTOR, Gonzalo Fernán

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

MOUGHTY CUETO, Alejandro César

BARDELLI, Carlos

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

NUÑEZ CROATTINI, María

MOLTONI PALADINO, Ana

KUEIDER, Marina Soraya

SANTI, María Victoria

ROMERO, Analía Margarita

BOGDANOFF, Nicolás M

ORTIZ, Ricardo Antonio

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MALDONADO, Martín Ignacio

MARTINEZ CALVO, Evangelina

ALTAMIRANO, Gisela Carolina

LEIVA, María Gabriela Isabel

BAFFICO, Fernando

PASGAL, Paola María

MIAN LEIVA, Luciana

HERNAN, Andrea Elizabeth

#### FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ALCAINO, Lucio Gonzalo

MARTINEZ, María José

GONZALEZ, Mario Luis

ORQUERA, Elisa Soledad

FOLLONIER, María Laura

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRASCO, Matías Gabriel

WERNER, Mario Fabián

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

COLOMBO, Carolina Rosana

BIRNES, Lorena Paola

#### FACULTAD DE INGENIERÍA

BIANCHI, María Pamela

ZUNINO, Fernando Manuel

MAKINISTIAN, Leonardo

CAUSSI, Marcos Damián

BIURRUN MANRESA, José Alberto

GARICANO, Guillermo Ariel

BOZZONE BOTELLI, Ramiro

FRESNO RODRÍGUEZ, Cristóbal

#### ANEXO II

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN QUE CONTINÚAN CON ASIGNACIÓN DE UN BECARIO POR CONCURSO Y HASTA EL 30/04/06

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

"Evaluación agrohidrológica de represas de almacenamiento con destino a riego en Entre Ríos"

"Evaluación de la producción primaria y secundaria en pasturas en siembra directa (en sistemas reales)"

"Estudio de los mecanismos involucrados en la tolerancia al estrés en

genotipos de maíz (*Zea mays* L.)”

“Hormigas podadoras: Estudios bioecológicos y alternativas de manejo en sistemas agrícolas y pastizales naturales”

“Evaluación de los componentes químicos determinantes de la permeabilidad del tegumento en semillas de *Medicago Sativa* y *Trifolium Repens*”

“Evaluación de cultivares de ciclo estival implantados por semillas, aptos para campos deportivos y su respuesta en el departamento Paraná”

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Lecturas y lectores. Una analítica de las experiencias de trabajo intelectual en las prácticas de formación universitaria”

“Discurso, subjetividad y filosofía práctica”

“Comunicación y ciudad: la construcción social del miedo en la cultura urbana”

“Educación y ciudadanía: alternativas y resistencias a la exclusión social”

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

“Epidemiología del asma en la población infanto-juvenil de Concepción del Uruguay. Prevalencia y factores de riesgo”

“Aportes para una epidemiología ambiental de los problemas neonatales y de las familias y comunidades vulnerables en dos poblaciones de la Provincia de Entre Ríos”

#### FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

“Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario”

“La identidad social: ¿una realidad en crisis?”

“Evaluación de los programas sociales alimentarios. El caso Paraná”

#### FACULTAD DE INGENIERÍA

“Aceleración del compostaje por inoculación de mezclas de microorganismos endógenos”

“Técnicas no convencionales aplicadas a la reducción de ruidos en audífonos digitales”

“Análisis tridimensional de patrones de expresión génica utilizando microscopía de fluorescencia de alta resolución”

#### ANEXO III

#### BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

#### PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN "C.S." 432/05. 12-12-05: Renovando 15 becas para docentes que cursan Carreras de Cuarto Nivel, cuya nómina de Beneficiarios y montos respectivos se incluyen en el Anexo I. Otorgar un total de 28 nuevas becas a quienes se mencionan en el Anexo II, cuyos montos totales y asignaciones presupuestarias para el 2005 se detallan para cada uno en particular. Precisar que los beneficios -para renovaciones- se extienden por el término de un año, a partir del 01-10-05 y hasta el 30-09-06, abonándose los mismos en 4 cuotas iguales, pagaderas trimestralmente y por adelantado, en lo sucesivo, excepto para el caso de los correspondientes a los docentes de la Fac. de Cs. de la Alimentación, que se abonan en un único pago. Establecer que los montos otorgados a las asignaciones correspondientes al primer semestre de esta convocatoria (01-10-05 y hasta el 31-03-06, se abonen en dos cuotas, pagaderas trimestralmente y por adelantado. Aprobar la distribución presupuestaria que se detalla en el Anexo III.

#### ANEXO I

#### RENOVACIONES

Fac. de Bromatología:

DE LOS SANTOS, Gladys Maestría en Salud Familiar y Comunitaria, UNER, \$1.800.-

Fac. Cs. Agropecuarias:

VALENZUELA, Osvaldo; Doctorado en Ciencias Agrarias, UNR, \$1.500.-

Fac. Cs. de la Administración:

BESSON, Neris; Maestría en Economía y Desarrollo Industrial y Especialización en PyMES, UN de Gral. Sarmiento y UNM del P: \$1.000.-

Fac. Cs. de la Alimentación:

BONATO, Patricia; Doctorado en Ciencias y Tecnológicas de los Alimentos, UNER: \$250.-

FERREYRA, María M.; Doctorado en Ciencias y Tecnológicas de los Alimentos, UNER: \$250.-

SCHIAPPACASSE, Eduardo; Doctorado en Ciencias y Tecnológicas de los Alimentos, UNER: \$250.-

SCHVAB, María del C.; Doctorado en Ciencias y Tecnológicas de los Alimentos, UNER: \$250.-

TEIRA, Gustavo; Doctorado en Ciencias y Tecnológicas de los Alimentos, UNER: \$250.-

Fac. Cs. de la Educación:

ROMAN, Mario; Maestría en Ciencias de la Comunicación. Diseño de Estrategias de Comunicación, UNR: \$500.-

Fac. Cs. de la Salud:

LEIVA, Carina; Maestría en Salud Familiar y Comunitaria, UNER: \$1.800.-

NOIR, Jorge; Maestría en Salud Familiar y Comunitaria, UNER: \$1.800.-

Fac. Cs. Económicas:

ZAMERO, Reinaldo; Especialización en Costos y Gestión Empresarial, UNR, UNCuyo y UNLP: \$2.000.-

Fac. de Ingeniería:

TRIANO, José María; Maestría en Tecnología Biomédica, UNER: \$1.500.-

WEISZ, Rosa María; Especialización en Ingeniería Clínica, UTN: \$1.500.-

PREISZ, Emilce; Especialización en Ingeniería Clínica, UTN: \$1.500.-

ANEXO II

ASIGNACIONES

FACULTAD DE BROMATOLOGÍA

TRUFFER, Isabel; Doctorado en Ciencias Agrarias con Mención en Sociología Rural, UBA, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

DIAZ, Ricardo Daniel; Especialización en Alta Dirección de Agronegocios y Alimentos, UBA, UNER- Universidad Nacional de Entre Ríos, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$800.-

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

AGUIRRE, Juan J.; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750,00).

BENEDETTO, Marcelo; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

BENJUYA, José; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

COLOMBANI, Marcelo; Maestría en Sistemas de Información, UNER \$1.500.- asignándose para el 2005

\$750.-

DELDUCA, Amalia ; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

JACOBO, Eduardo; Maestría en Sistemas de Información, UNER \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

MANGIA, Raúl; Posgrado de Especialización en Gestión de Pequeña y Medianas Empresas, UNER, \$1.850.- asignándose para el 2005 \$900.-

PERSICO, Graciela; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

RUIZ, Fabiola; Maestría en Sistemas de Información, UNER \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

SILVA LAYES, María E.; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

UMEDEZ, Juan C.; Maestría en Sistemas de Información, UNER, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PIZZIO, Gustavo; Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Universidad Virtual de Quilmes, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BARBUTO, Silvia; Especialización en Termalismo, UNER, \$2.400.- asignándose para el \$1.200.-

REICH, Cristian; Especialización en Termalismo, UNER, \$2.400.- asignándose para el 2005 \$1.200.-

REYES, Alberto; Especialización en Termalismo, UNER, \$2.400.- asignándose para el 2005 \$1.200.-

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ABUD, Silvia; Especialización en Costos y Gestión Empresarial, UNR, UN de Cuyo y UNLP, \$2.000,00), asignándose para el 2005, \$1.000.-

ARANGUREN, Silvia; Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, UTN, \$1.500.- asignándose para el 2005 \$750.-

FACULTAD DE INGENIERÍA

BARRETO, María B.; Especialización en Ingeniería de la Calidad, UTN, \$1.800.-, asignándose para el 2005 \$900.-

MASSAFRA, Alejandro; Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, UTN \$1.800.- asignándose para el 2005 \$900.-

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ALCAINO, Lucio; Maestría en Antropología. UNC, \$1.200.- asignándose para el 2005 la suma de \$600.-

BUSTOS, Claudia; Maestría en Trabajo Social, UNER \$1.750.- asignándose para el 2005 \$900.-

DEL PRADO, Leonel; Maestría en Ciencias Sociales. FLACSO-UNR, \$800.- asignándose para el 2005 \$400.-

GUERRIERA, Lorena; Maestría en Trabajo Social, UNER \$1.750.- asignándose para el 2005 \$900.-

SALINAS, Sandra; Maestría en Trabajo Social, UNER, \$1.750.- asignándose para el 2005, \$900.-

VILLAGRA, Verónica; Maestría en Trabajo Social, UNER, \$1.750.- asignándose para el 2005, \$900.-

ZABINSKY, Juan R.; Maestría en Trabajo Social, UNER, \$1.750.- asignándose para el 2005, \$900.-

ANEXO III

PRESUPUESTO 2005. DISTRIBUCIÓN ENTRE UNIDADES ACADÉMICAS POR PARTIDA PARCIAL

## CONCURSO

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 321/05. 22-11-05: Autorizando a la Fac. de Ingeniería a prescindir de la exigencia establecida en el Art. 21, Inc. a) del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios, para el llamado a concurso -aprobado por Res. "C.S." 177/05- de la disciplina "Tecnología Médica".

RESOLUCIÓN "C.S." 332/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por la Fac. de Cs. Agropecuarias -mediante Res. "C.D." 4155/05- referente a la Convocatoria a Reválida de la Condición de Profesor Ordinario a los docentes que a continuación se consignan, y el cargo, dedicación y asignatura:

René BENAVIDEZ, P.T.D.E.; Edafología (Dpto. Cs. de la Tierra)

María I. LAURENCENA; P.T.D.E., Espacios Verdes (Dpto. Producción Vegetal)

RESOLUCIÓN "C.S." 402/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por la Fac. de Trabajo Social, mediante Res. "C.D." 400/05, llamando a Reválida de la Condición de Profesor Ordinario a los docentes que se consignan a continuación:

María G. ANZOLA: P.T.D.P.; Intervención Profesional y Vida Cotidiana

Miguel BITAR; P.T.D.S. Política y Planificación Social

Nora DAS BIAGGIO: P.T.D.P., Trabajo Social y Construcción Disciplinar

Alicia GENOLET: P.T.D.P., Intervención Profesional e Institucional-

idad Social

Laura IMBERT: P.Adj.D.P., Trabajo Social y Configuración de Problemas Sociales

## DESIGNACIONES

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 319/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias, mediante Res. "C.D." 4191/05 y designar al Abog. Horacio MAIZTEGUI MARTÍNEZ en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Política y Legislación Agraria", del Dpto. Socioeconómico correspondiente al Plan de Estudios 2002, de la carrera de Ingeniería Agronómica, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 320/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias, mediante Res. "C.D." 4143/05 y designar a la Ing. María J. CRUAÑES en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Producción Animal III", del Dpto. Producción Animal correspondiente al Plan de Estudios 1986, de la carrera de Ingeniería Agronómica, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 322/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Salud, mediante Res. "C.D." 876/05/05 y renovar la designación del Méd. Leandro MARCÓ en un cargo de P.T.O.D.S. en la asignatura "Salud Pública I, II y III", de la Licenciatura en Salud Ambiental, por el plazo de 7 años a partir de

la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 324/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 263/05 y designar al Cr. Luis LAFERRIERE en un cargo de P.T.O.D.P. en la asignatura "Economía", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 325/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 259/05 y designar al analista Roberto ALBARENQUE en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asignatura "Análisis de Sistemas y Procesamiento Automático de Datos", de la Cs. de la Educación, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 326/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Interventor de la Fac. Bromatología, mediante Res. "I" 263/05 y designar a la Lic. Cristina POSSIDONI en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asignatura "Nutrición Materno Infantil", de la Licenciatura en Nutrición, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 327/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 217/05 y designar a la Abog. Alicia SALAS en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asig-

natura "Economía", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 328/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 260/05 y designar a la Lic. María del C. VALDÉZ en un cargo de P.Adj.O.D.P. en el "Taller de Diseño y Administración de Proyectos Culturales", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 329/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 262/05 y designar al Cr. Roberto SCHUNK en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Economía", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 330/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 218/05 y renovar la designación de la Lic. Carolina GORFINKEL en un cargo de P.Asoc.O.D.P. en la asignatura "Historia Social de la Educación", de la carrera de Cs. de la Educación, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 331/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de

la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 219/05 y renovar la designación del Prof. Edgardo OSSANNA en un cargo de P.T.O.D.E. en la asignatura "Historia Social de la Educación Argentina", de la carrera de Cs. de la Educación, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 334/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 199/05 y designar al Lic. Horacio ROBUSTELLI en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asignatura "Publicidad y Propaganda", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 335/05. 22-11-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 216/05 y designar al Lic. Víctor H. LENARDUZZI en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asignatura "Economía", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 350/05. 22-11-05: Autorizando, con carácter de excepción, a la Fac. de Bromatología a la designación de un cargo de J.T.P.D.P. por el mes de diciembre de 2005.

RESOLUCIÓN "C.S." 373/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 324/05 y renovar la designación del Lic. Horacio

ROBUSTELLI en un cargo de P.Adj.O.D.P. en el "Taller de Especialización II: Redacción", por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 375/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 323/05 y renovar la designación de la Prof. María E. LOTHINGER en un cargo de P.Asoc.O.D.P. en el "Taller: Redacción I" y en el "Taller de Especialización I: Redacción", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 390/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 326/05 y renovar la designación de la Lic. Zunilda ULLA en un cargo de P.T.O.D.P. en el "Departamento de Pedagogía Universitaria: Área Orientación vocacional y Educacional" de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 399/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación, mediante Res. "C.D." 325/05 y designar a la Dra. Claudia KOZAK en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Tecnología y Sociedad Contemporánea", de la Licenciatura en Comunicación Social, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 407/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Alimentación, mediante Res. "C.D." 268/05 y declarar desierto el concurso para la provisión de un cargo de P.T.,Asoc. o Adj.O.D.S. en la asignatura "Análisis Matemático Ic" de la carrera Ingeniería en Alimentos, de la mencionada unidad académica.

RESOLUCIÓN "C.S." 410/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias, mediante Res. "C.D." 4254/05 y renovar la designación del Ing. Carlos DEBONA en un cargo de P.T.O.D.P. en la asignatura "Zoología Agrícola" por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 411/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Alimentación, mediante Res. "C.D." 267/05 y declarar desierto el concurso para la provisión de un cargo de P.T.,Asoc. o Adj.O.D.P. en la asignatura "Química Orgánica IIc" de la carrera Ingeniería en Alimentos, de la mencionada unidad académica.

RESOLUCIÓN "C.S." 413/05. 12-12-05: Declarando inadmisibles por extemporáneo, el recurso presentado por la Lic. Norma KINDSVATER, contra la Res. "I" 086/05. No hacer lugar al recurso presentado por la mencionada licenciada contra la Res. "I" 095/05. Aprobar la propuesta formulada por el Interventor de la Fac. Bromatología, mediante Res. "I" 095/05 y designar al Lic. Gustavo MOLTÓ en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Química Analítica Instrumental", de la Licenciatura en Bromatología, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de

notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 416/05. 12-12-05: No haciendo lugar a los recursos jerárquicos presentados por las licenciadas Gladys DE LOS SANTOS y M. Ramona MÉNDEZ, contra la Res. "I" 048/05. Aprobar la propuesta formulada por el Interventor de la Fac. Bromatología, mediante Res. "I" 048/05 y designar a la Lic. Cristina POSSIDONI en un cargo de P.T.O.D.S. en la asignatura "Nutrición", de la Licenciatura en Nutrición, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 417/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Interventor de la Fac. Bromatología, mediante Res. "I" 090/05 y designar al Cr. Miguel A. ANGEROSA en un cargo de P.Asoc.O.D.S. en la asignatura "Economía I", de la Licenciatura en Nutrición, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 418/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Interventor de la Fac. Bromatología, mediante Res. "I" 082/05 y designar a la Lic. Élida GARCÍA en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asignatura "Nutrición y Salud Pública", de la Licenciatura en Nutrición, por el plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 419/05. 12-12-05: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. Ingeniería, mediante Res. "C.D." 356/05 y designar al Ing. José VILÁ en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Microscopía", de la carrera de Bioingeniería, por el

plazo de 7 años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

## RENUNCIAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 414/05. 12-12-05: Aceptando, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Dr. Diego CAMPANA como consejero titular por el Cuerpo de graduados. Agradecer al dimitente la participación y colaboración brindadas como integrante de este órgano.

### Facultad de Ciencias Agropecuarias (U.N.E.R.)

#### LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES AUXILIARES ORDINARIOS

Asignatura	Cantidad de Cargos	Categoría	Dedicación
"Produccion Animal I"	UN (1)	Auxiliar de Docencia de 1ra. Categoría	Simple
"Física"	UN (1)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
"Economía Agraria"	UN (1)	Auxiliar de Docencia de 1ra. Categoría	Simple
"Cultivos II"	UN (1)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
"Avicultura"	UN (1)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

**Inscripción:** Desde el 20 de febrero de 2006 y hasta el 03 de marzo de 2006 inclusive, en el horario de 14:00 a 18:00 en la Dirección Área Académica.

**Cierre de Inscripción:** 03 de marzo de 2006 a las 18:00

**Lugar de recepción, atención e informes:** Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNER). Ruta 11 - km. 10 1/2

Dirección Área Académica en el horario de 14:00 a 18:00 - Teléfono: 0343-4975-075 - interno 116

**CONSEJEROS SUPERIORES****Decanos:**

Ing. José R. CASERMEIRO (Agropecuarias)  
 Cr. Miguel A. FERNANDEZ (Administración)  
 Ing. Qco. Jorge A. GERARD (Alimentación)  
 Lic. María Laura MENDEZ (Educación)  
 Méd. Daniel F. N. DE MICHELE (Salud)  
 Cr. Eduardo MUANI (Económicas)  
 Ing. César OSELLA (Ingeniería)  
 Lic. Eloísa DE JONG (Trabajo Social)

**Docentes:**

Prof. María C. CORTIÑAS (Bromatología)  
 Ing. María C. BENINTENDE (Agropecuarias)  
 Cr. Carlos GUITAR (Administración)  
 Ing. María del C. SCHVAB (Alimentos)  
 Prof. Mabel PIPKIN (Educación)  
 Méd. Leandro MARCÓ (Salud)  
 Prof. María Mercedes COLOMBO (Económicas)  
 Méd. María S. PERRONE (Ingeniería)  
 Prof. Raquel BASSO (Trabajo Social)

**\*Graduados:**

Ing. Cecilia LISSASO (Agropecuarias)  
 Lic. María V. GENARO (Bromatología)  
 Inst. Qco. Daniel Pereyra (Salud)  
 Lic. Gabriela ÁLVAREZ (Educación)  
 Bioing. César QUINTERO (Ingeniería)  
 Ing. Emilia ROMERO (Ingeniería)

**\*Estudiantes:**

Pablo SCHLUND (Agropecuarias)  
 Danilo TABAREZ (Bromatología)  
 Pablo LANDÓI (Educación)  
 Matías OLIVER (Ingeniería)  
 Francisco GUITAR (Administración)  
 José S. PÉREZ (Económicas)

**\* Personal Administrativo y de Servicios:**

Cr. Pedro SANDOVAL HERRERO (Rectorado)  
 Rosa Lía LUNA (Bromatología)

\* NOTA: la indicación de las sedes se efectúa para determinar el lugar de recepción de la documentación correspondiente a cada uno de los consejeros.

**BOLETIN OFICIAL DE LA U.N.E.R.**

Edición Mensual

Creado por Ordenanza N° 145/86 - 27/10/86

Responsable: Prof. María Beatriz Scotto,  
 Jefa Departamento Prensa y Difusión  
 Oficina receptora de Información: Prensa  
 y Difusión

Eva Perón 24 - 3260-Concepción del  
 Uruguay - E. R.

Tels. 03442-421500 / 421555

e-mail: sedeten@rect.uner.edu.ar

Colaboran: Dpto. Despacho (Secr. General) y Dpto. Despacho (Secr. Consejo Superior)

ORDENANZAS - RESOLUCIONES - LICITACIONES - DOCUMENTOS DE INTERES GENERAL

Impreso en el Departamento Imprenta y Publicaciones de la Universidad

Los Documentos que se insertan en este «BOLETIN OFICIAL» serán tenidos como copia fiel y tendrán efecto de notificación (Art. 7°) R.N.P.I. N° 1442

**NOTA**

1- Las resoluciones que contengan anexos que no se publican en el Boletín Oficial, deberán ser consultadas por los interesados, de acuerdo a su origen en: el Departamento Despacho de la Secretaría de Consejo Superior, Departamento Despacho de la Secretaría General, ambos en el Rectorado, o en las unidades académicas de donde provengan las resoluciones.



















<b>ADMINISTRATIVAS</b>	<b>DESIGNACIONES DOCENTES</b>	<b>CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>ACADEMICAS</b>		<b>RECTORADO</b>
<b>ECONOMICO FINANCIERAS</b>	<b>CONCURSOS</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>
<b>BECAS</b>	<b>OBRA SOCIAL</b>	<b>FACULTAD DE BROMATOLOGIA</b>
<b>AUSPICIOS</b>	<b>EXPEDICION DE DIPLOMAS</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION</b>
<b>CIENCIA Y TECNICA</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION</b>
<b>EXTENSION UNIVERSITARIA</b>	<b>ICUNER</b>	<b>FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL</b>
<b>BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	<b>DESIGNACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</b>
<b>RENUNCIAS</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION</b>
<b>LICENCIAS</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>
		<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>

